



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarenta y Cuatro (44) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2847234
Edificio Hernando Morales Molina
Email: cml44bt@cendoj.ramajudicial.gov

Bogotá D.C, dos (02) de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. 110014003044**20190086900**

Visto el informe secretarial que antecede y en virtud del curso procesal el Despacho DISPONE:

REPROGRAMAR la audiencia de instrucción y juzgamiento, prevista en el artículo 372 del C.G.P. y para tal efecto señalar la hora de las 4 p.m. del día 28 de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE,

LUZ STELLA AGRAY VARGAS
Jueza

JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.A
Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en Estado No.41 Fijado hoy 3 de julio de 2020 a las 8.00 a.m.
NANCY CRISTINA GUERRERO CASALLAS Secretaria